TIMBRE DEL ESTADO

AYUNTAMIENTO DE PALMA BALEARES

A.1.277.137 *

de mil novecientos cuarenta y cinco, se reune en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial el Sr.Alcalde Don Jorge Dezcallar Montis, el - Sr.Interventor Don Jaime Busquets y el infrascrito Secretario y siendo la hora señalada y no hallándose presentes en el Salón ninguno de los señores Gestores, el Sr.Alcalde en vista de la falta de asistencia decreta queda suspendida la sesión.

De lo cual extiendo la presente acta que firma S.Sª. el Sr.Interventor, y de que yo, el Secretario, CERTIFICO:

El ALCALDE,

El Interventor,

EL SECRETARIO,

Nº 44.

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA SEIS DE JUNIO DE 1945.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo lahora doce y treinta minutos del dia seis de junio de mil novecientos cuarenta y cinco, se reune en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Gestora Municipal, bajo la Presidencia; del Sr.Alcalde, Bocidental Don Guillermo Homar y con asistencia de los señores Vocales,Tenientes de Alcalde y Gestores, Don Gabriel Villalonga Olivar, Don José Luis Moragues Monlau, Don Juan Cuerda Barceló, Don Joaquin F. de Puigdorfila, Don Gabriel Hevia Maura, Don Tomás Feliu -- Blanes, Don Jorge Andreu Alcover, Don Miguel Valens Matas,Don Juan Mir Jaume, Don Juan Fortuny Dezcallar, Don Pedro Morell Ripoll,Don Miguel-

Nadal Pont, Don Juan Rosselló Estarellas, Don Antonio Colom Colom y Don Pablo Chimelis Pol, el Interventor de Fondos Don Jaime Busquets y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo número suficiente para poder-- celebrarla ya que asisten diez y seis de los diez y ocho Gestores que-- en la actualidad integran la Corporación, y siendo la hora doce y cuarenta y cinco el Sr. Presidente declara abierta la sesión dándose, seguidamente, lectura al acta de la sesión celebrada el dia veinte y cinco-- de mayo último y la correspondiente a la de uno del actual que fué suspendida, que se aprueban por unanimidad.

2. Se aprueban cuentas. Seguidamente son presentadas por Secretaria varias cuentas pertenecientes a diferentes Comisiones, que se aprueban.

COMISION DE SANIDAD: unacuenta de Diputación Prov. estancias mujeres - abril 15.766 pts; otrade la misma por estancias hombres, abril 13.782 pts Otra Colegio Farmacéuticos, Recetes Beneficencia, enero 7.263'49 pts; -- otra deA. Miró, efectos C. Socorro 1.035'40 pts; Otra de Ferretería S. Miguel 612'70 pts; otra Pablo Rocas, Vigia Porto-Pi 785 pts; otra de J. Pizá efectos Laboratorio 695'22 pts otra de Mateo Mut, 32 l. alcohol Laboratorio - 400 pts; otra de J. Bauzá Martorell bordar toallas 346'80 pts; Hijo Tort-Matamala, efectos Casa de Socorro 252 pts; otra de Pedro Mayol, alfalfa -- caballos coches fúnebres 240 pts. Otra de Jorge Pando, 10 l. Sapo-Medic para C. Socorro 111'50 pts; Otra de Ferretería S. Miguel Serv. Coche s Fúne-- bres 78'30 pts; Reloj. Español, reloj Cementerio 35 pts.

COMISION OBRAS: Antonio Balaguer, baldosas aceras y otros 2.128'50 pts. Jaime Caimari, sillares Escuelas 178 pts; otra de P.A. Taberner piedra -- machacada, Indioterría 3.354 pts. otra de A. Garau 3.380 pts.

COMISION DE ENSANCHE: una cuenta de Sebastiana Llinás, fichas 123 pts; otra de la misma por idem 25 pts; otra de A. Salas limpieza máquinas es-- cribir 30 pts; otra de Juan Ginard, construcción acera 205'75 pts.

GOBIERNO Y POLICIA: Una cuenta de J. Ximenis, por materiales Incendios- 142. Otra del mismos 500 kg. carbón 123'90 pts; otra de J. Albertí 9 brocas Matadero 31'20 pts; otra de B. Castell, 2 luces 103'75 pts; otra de J. To-- rres Copa deporte 75 pts; otra del mismo por idem 439'25 pts; Correo de-- Mallorca, anuncio Casinos 80'75 pts; otra del mismo anuncio 247'35 pts -; G. Adrover, anuncios 246'90 pts; otra del mismo por idem 279'90 pts; otra

AYUNTAMIENTO DE PALMA · BALEARES ·

G.Socías 1600 kg.algarrobas C.G.Montada 2.108'86 pts;otra de R.Cifre fluido Escuela Molinar 39'23 pts;Otra de Macaya 55 libtos aceite mineral 431'75 pts;Otra de R.Vaquer pan en Capuchinos 36'60 pts.

SECCION DE MATERIAL: una de J.Aladren,mat.oficinas 537 pts; otra de -- FIRMA por idem 287'50 pts;dos cuentas de M.Mir por idem 66'80 y 136'45 pts;Nueve cuentas de S.Llinás por diderentes conceptos 34 pts;22'50 -- pts;50 pts;3'50 pts;217 pts;26 pts;6'50 pts;220'90 pts;112 pts;otra de J.Martí 200 ejem.Sermón Fiesta Reconquista 146 pts;cinco cuentas de Casa Gilet por arreglos máquinas escribir y otros 35 pts;k5 pts;35 pts ; 20 pts;30 pts; tres cuentas ISBO 1000 ejm.oficio 33 pts;impresos 74'10 pts,libro Guardia Urbana 127 pts;otra de J.Pons 500 ejem.oficio 38 pts

Sobre la Mesa.

Seguidamente se acuerda vuelva a qued r durante ocho dias sobre la-- Mesa el Reglamento de Taxis,presentado por la C.de Gobierno y Policía.

4. Se concede permiso a Guardia Urbano.- Seguidamente se acuerda conceder, a solicitud pro-- pia, un mes de permiso sin sueldo al Guerdia Urbano de esta Corporación,Don Juan Tomás Albertí.

5. Vuelve a la Comisión (Propuesta Premio a- los que ofrendan su- vida en actos de Ser vicio).---------- Seguidamente se acuerda vuelva a la Comisión de-- Personal un dictamen de la misma referente a la - propuesta de premio a los Guardias Municipales y- Bomberos de esta Corporación, que ofrenden su vi- da en actos de servicio.

6. Se conceden permisos particulares. ------ Acto seguido se acuerda conceder 39 permisos a-- otros tantos peticionarios para realizar obras-- de carácter particular, según una relación presentada por la Comisión- de Obras, que comienza por el interesado por Doña Ana Sureda para efectuar reformas en calle Hornabeque,ang.Ronda Poniente y termina por el- solicitado por Don Manuel Tous Lladó para reparar ventanas calle de -- Rossiñol.

7. Denegando cesión Campo de Tiro en Bosque Bellver. ---------- Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comi- sión de Obras, y teniendo en cuenta que la cesión- del Bosque de Bellever lo fué para Parque Municipa

y Museo de Arte Antiguo y demás consideraciones presentadas por el Arquitecto Municipal, se acuerda denegar la solicitud formulada por el Delegado Regional de la Federación Española de Tiro, para que le fuera cedido cierto solar de dicho Bosque para instalación de un Campo de Tiro.

Habla el Sr. Villalonga el cual manifiesta su sentimiento por no poder acceder a lo solicitado pero que los motivos aducidos son lo suficientemnte robustos para su denegación.

8. Permisos particulares Zona Ensache. ------- Seguidamente se acuerda, a tenor de la propuesta de à Comisión de Ensanche, se acuerda conceder el permiso correspondiente a Doña Dolores Robert Maña para construir casa en solar calle Miguel Santandreu.

9. Se concede prórroga - permiso construcción- casa. ---------- Seguidamente y vistos los motivos aducidos se acuerda conceder a Don Manuel Rigo Vallbona, un año de prórroga para terminar su finca en construcción, sita en la calle de Aaragón nº 65.

10.. Traspasos sepulturas. Seguidamente se autoriza extender nuevo título de propiedad de la sepultura nº 273, del Cuadro 1º, Cemnterio Católico, áfavor de Don Jaime y Doña Francisca Pou ---- Frau.

Tambien se acuerda extender nuevo Título de propiedad a favor de - Doña Mercedes Carreras Salvá, de la sepultura nº 337, Cuadro 1º, Cementerio Católico de esta Ciudad.

11. Permisos establecimientos.---------- Seguidamente y otenor de la propuesta de la-- Comisión de Fomento, se acuerda conceder autorización para apertura, traspaso y traslado de varios establecimientos, según una relación presentada por la citada Comisión que comienza por el interesado por Doña S. y Margarita Rigo, traspaso tienda comestibles calle S. Rossiñol nº 34 y terminapor el solicitado por Don Francisco Alabern traspaso fánrica de tejidos, Calle Tomás Forteza 5. Igualmente se concede permiso, según una relación de lamisma Comisión que comienza por el intere ado por Don Tomás "arcia, apertura taberna, sita en Mercado 3, y terminapor el interesado por Don Francisca Palmer Mas, apertura establecimiento venta ropas, Obispo Maura 74-b.

12. Panteones. --------- Se autoriza la colocación de un Panteón sobre la sepultura nº 16, Via De San Pedro. Tambien se au-

A.1.277.138 *

toriza la colocación de otro panteón sobre sepultura nº Trece D.y Quince D. Cemnterio Católico,Jardin de la Piedad. Tambien se autoriza colocación de otro panteón sobre la sepultura nº66,Cuadro Quinto,Cementerio Católico.

Todos los panteones deberán ajustarse a los planos presentados.

13. Estancias Manicomio.

Seguidamente vistos los argumentos aducidos por Doña Catalina Mir Riera, madre del recluido en la Clínica Mental de Jesús Don Monserrate Martorell Mir, se acuerda reducirle a diez pesetas su aportación mensual para ayudar a sufragar los gastos que ocasiona su hijo.

14. Se autoriza apertura almacén de botellas y papeles recogidos.-------

Seguidamente y visto el informe del Inspector Municipal de Sanidad, se acuerda autorizar a Don Miguel Suñer Terrasa para que pueda abrir un almacen de recogida de papeles y botellas en Estrella 42, sin que pueda utilizarlo, en manera alguna como almacen de trapos.

15. Traspasos de lecherías.

Acto continuo y también a tenor de la propuesta de la Comisión de Sanidad, se acuerda autorizar el traspaso a favor de Don Bartolomé Martorell de lalecherís sita en la calle de Peletería nº 9, que era propied dde Donñ Dolores Galvez Ribas.- Igualmente se autoriza el traspasode la lechería sita en calle de Oriente 7, a favor de Don José Servera, de la que era propietaria Doña Angela Oliver.

16. Revisión lecherias.

Tambien a propuesta de la Comisión de Sanidad y teniendo en cuenta el dictamen emitido por la Inspecció de Veterinarios, se acuerda autorizar a Don Miguel Muntaner Oliver paraque pueda seguir abierta al público la lechería sita en Maribel nº 10.--

17. Se concede apertura almacenamiento papel y cartón.------

Acto continuo se autoriza a Don Jaime Salvá Rubí para que en Juan Alcover 44, pueda abrir un establecimiento de almacenamiento de papel y cartón.

18. Acto continuo se acuerda la impresión de un folle-
Se acuerda impresión Normas en evitación-contaminación aguas-
to redactado por el Director del Labotario Munici-
pal dando normas para evitación de la contamina---
ción de las aguas de las cisternas durante la época calurosa en evita--
ción de los consiguientes perjuicios para la salud pública. Se acuerda,-
además, que dicho folleto sea repartido entre los propietarios de los -
edificios con carácter general y a todapersona que lo solicite directa-
mente de dicho Laboratorio.

19. Seguidamente y teniendo en cuenta el informe emiti
Se desestimapetición reducción arbitrio--Plus-Valía. --------
do por la Inspección del Departamento de Plus Va--
lía y lo establecido en las Ordenanzas Municipales
se acuerda den gar la petición formulada por Don Gabriel Alomar Cifre,-
domiciliado Conde de Sallente, que interesaba nueva liquidación del ar-
bitrio de Plus Valía por un solar que adquirió en Son Bruy.

20. Acto continuo se acuerda la reducción del 50 % del
Se acuerda reducción arbitrio inquilinato
arbitrio de inquilinato a Don Miguel Capó Capó, do-
miciliado en la calle de Honderos 24 y Don Juan Obrador Fullana, domici-
liado en calle de Moyá 16, por ser poseedores del Carnet de Familias Nu
merosas nº 97.715 y 14.904, con efectos a partir de uno de abril en ---
cuanto al Sr. Capó y uno de enero el Sr. Obrador.

21. Seguidamente y vistos los argumentos aducidos por-
Se aprueba cuenta de 1944.----------
la Comisión de Gobierno y Policia, se acuerda apro
bar la cuenta de Don Mateo Vidal Vidal y que sea satisfecha con cargo -
al Cap. y artº de créditos reconocidos. Dichos trabajos fueron ejecuta--
dos por el Sr. Vidal y verificados para el Matadero Municipal.

22. Acto continuo se da lectura deun dictamen de la--
Se acuerda subvencio nar viaje a Barcelo-na estudiantes Comer cio.----------
Comisión de Cultura proponiendo se acceda a lo so
licitado por los alumnos del Segundo Curso de la-
Escuela de Comercio para efectuar un vieja de estudio a las industrias-
fabriles de la Región Catalana. Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para--
que señalara la cantidad y su pase a la Comisión de Hacienda para indi-
car forma de hacer efectiva la cantidad en cuestión.

23. Seguidamente se acuerda conceder una paga adelan-
Pagas adelantadas.--
tada al funcionario femenino de este Ayuntamiento
Doña Teresa Espasas Pujol, debiéndola devolver según lo establecido.--

AYUNTAMIENTO DE PALMA BALEARES

Seguidamente se da cuenta de los asuntos que figuran relacionados como complemento de la Orden del Dia anterior y que ha sido tratada.

1. Se aprueban cuentas.

Acto seguido son presentadas por la Secretaría varias cuentas pertenecientes a diferentes Comisiones, que se aprueban.

COMISION DE OBRAS: Una cuenta de J.Martorell por piedra caliza y otro 1.160 pts; otra de J.Albertí por bisagras, otros 72'35 pts; otra del mismo por idem, 71'50 pts; otra de la Térmica, arreglo radiadores calefacción 387'50 pts; otra de Frau Hermanos, cepillar maderas 661'30 pts otra de J.Cortés arreglo tuberías y otros 86'50 pts.

COMISION DE GOBIERNO Y POLICIA: dos cuentas de B.Castell por bobinar-magneto P.Bomberos 587 pts y arreglo instalación 398 pts; otra de M.Nadal materiales idem 231'05 pts; otra de M.Verger, manutecion detenidos en Capuchinos 247'85 pts.

COMISION DE ENSANCHE: Una cuenta de Magín Roig sillares, bovedillas y otros, Blanquerna y otras 1.349'50 pts;

2. Permisos particulares.

Acto seguido se acuerda conceder 19 permisos para obras particulares a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por la Comisión de Obras, que comienza por el interesado por Doña María Rosa Aguiló, construcción casa en C.A.Rosselló y terminapor el solicitado por Don Felix Ramis, para instalación nevera Tinglado 35-360 Pl.Mayor.

3. Formalización escritura cesió solar en Son Ametlle. ----------

Vista la propuesta de la Comisión de Obras recordatoria del convenio entre la Gerencia y el Sr. Don Baltasar Valentí, el cual entregaba al Ayuntamiento un solar ,250 m2. en la Barriada de Son Ametller por la cantidad de mil pesetas, se acuerda la formalización de la correspondiente escritura, remitiendo a la Sra. Viuda de Goded la cantidad de 1.000 pesetas, según deseo expresado del Sr.Valentí, cuya cantidad se abonará del Cap. XI Art. II Partida 508.

4. Se habilitan créditos para compromisos adquisición y pago inmuebles. ---------- Seguidamente y habiendo quedado nuevamente desierta la subasta para la enajenación de la Manzana-- lindante con las cales de Cecilio Metelo, M. Montero y otras, y debiéndose abonar del producto de dicha enajenación el importe de la casa nº 1 de la Pl. de Juanot Colom de Don Nadal Comas y D. Bernardo Comas, adquirida por este Ayuntamiento y, por otra parte siendo de imperiosa necesidad la adquisición de la casa 40 de la calle de Son-Forteza - digo Forteza, y no existiendo en la actualidad consignación-- para ello, se acuerda lo siguiente:

Que por la Comisión de Hacienda se tramiten las correspondientes habilitaciones o tranferencias de crédito con cargo al Cap. XI Artº III Partida 527, hasta la cantidad de 75.000 pesetas destinadas al pago de ese-- tas 40.000 a Don Nadal Comas Comas, a cuenta de las 121.500 que importa la deuda; 20.000 pts. a Don Bernardo Comas Salvá a cuebta de las 98.500 y las 15.000 restantes para pago de la calle de Forteza.

Que el remanente que acreditan los Sres. Comas, sea abnado del producto de laventa de la manzana si ésta es vendida total o parcialmente durante el presente Ejercicio y para el caso de no ser asi, que se consigne-como gasto en el próximo presupuesto la mitad del remanente para cada-- uno y cuya otra mitad sea satisfecha con cargo al presupuesto siguiente.

Que, como es consecuente, sólo se abonen a los Sres. Comas los intere-- sesx de las cantidades no percibidas y que estas resoluciones sean tenidas en cuenta para el caso de anejanación de la manzana en lo que --- afecta alos gastos asignados en el presupuesto extraordinario, reinte-- grando al ordinario las cantidades abonadas que debían ser con cargo a-- aquel, rectificando en lo que atañe esta determinación el acuerdo de 1º de septiembre de 1944.

5. Permisos particulares. Seguidamente se acuerda la concesión de siete permisos para obras particulares según una relación - presentada por la Ción. de Ensanche, que comienza por el interesado por-- Don Mateo Ramón, construir dos pisos y ampliación casa 5 Ruben Dario, y-- termina por el solicitado por Don Rafael Miguel Comara para en casa 66-- calle Antonio Marqués, colocar toldo arrollable.

6. Construcción aceras.- Seguidamente se autoriza a Don Agustin Fuster Cortés y Don Andrés Valls, para construir aceras en-- calle Honderos, angular con Antonio Ribas.

A.1.277.139.*

7.
Se autoriza continuación kiosco en Jrdin Baluarte del Príncipe. ----------

Acto seguido y vista la petición formulada por Don Rafael Piña Miró, se acuerda autorizarle para que pueda continuar abierto al público el kiosco sito en el Jardín del Baluarte del Príncipe, durante los veranos, en las mismas condiciones cuando se le concedió el correspondiente permiso, reservándose, empero, el Ayuntamiento la facultad de retirárselo cuando crea oportuno hacerlo.

8.
Se acuerda demolición -- acueducto de San Pedro y reconstrucción cinco tramos. ----------

Habiendo solicitado Don Juan Marche Severa el comienzo de las obras de rasante de la calle de Descallar Net y ,por otra parte, hallándose aprobada una moción de los Sres. Gestores de respetar las arcadas que constituían parte de lo que fué acuerductode San Pedro, se acuerda, visto el informe del Arquitecto municipal, la demolición del acueducto con toda clase de precauciones y se reconstruyan cinco tramos en el lugarc fijado en el Plano que se adjuntaba y que fué examinado, o sea frente al Grupo Escolar sito en la Plaza de Obispo Berenguer de Palou.

9.
Se acuerda traspaso carnet de Parada Pública --

Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comisión de G.y Policía, se acuerda autorizar el trapaso del Carnet 148 de Doña Juana Palmer Covas a favor de D. Francisco Picó Forteza y que en dicho Carnet se haga constar el nº del coche P.M.6172.

10.
Pagas adelantadas.

Acto continuo se concede una paga adelantada a cada uno de los siguientes empleados municipales: A D. José Bestard Moyá, a Don Mariano Pallicer Balaguer y a Don Sebastián Miralle Vaquer, debiéndola devolver según lo legislado para tales casos.

Se acuerda urgencia.

Seguidamente el Sr.Presidente declara de urgencia los siguientes asuntos:

I.
Se faculta al Sr.Alcalde para donación premios.--

Seguidamente se acuerda facultar al Sr.Alcalde para que señale el premio que ha de concederse al Club España, para que sea disputado en una regatas a vela.

II.
Se faculta al Sr.Alcalde para señalar cantidad.--

Seguidamente se acuerda, también, facultar al Sr.Alcalde para conceder un donativo al Ecónomo de la Iglesia de San Juan para celebrar las Fiestas de dicho Santo.

III.
Se entera hurto de fluido. Enterado y no tomar parte. ----------

Acto continuo se acuerda darse por enterado de varios oficios de los Juzgados dando cuenta de haberse iniciado los expedientes contra varios vecinos por hurto de fluido, acordándose darse por enterado y no tomar parte en los mismos.

IV.
Pasa a Personal instancia del Jefe de Negociado Sr.Capellá. ---------

Acto continuo se acuerda pase a la Comisión de Personal una instancia del Jefe del Negociado de Estadística Sr.Capellá solicitando le sea concedida autorización para continuar en su puesto hasta haber terminado la confección del Padrón de Habitantes, aún después de haber cumplido la edad reglamentariapara su jubilación.

V.
Se acuerda recurrir contra disposición Ministerial sobre Presupuestos de la Diputación Provincial. ----------

Acto continuo se acuerda darse por enterada de los dictámenes presentados por el Oficial Letrados Don Antonio Martorell y el de Don Jorge Andreu Alcover sobre la disposición Ministerial rechazando la impugnación de este Ayuntamiento contra los Presupuestos de la Diputación Provincial por inclusión en los mismos de las Ordenanzas de la Clínica Mental de Jesús y Casa de la Misericordia, estimarlos y consecuentemente a ellos presentar el correspondiente recurso contencioso administrativo contra la citada resolución ministerial de 21 de febrero

VI.
Se acuerda pase estudio de Sres. Gestores Letrados informe Of.Letrado de este Ayuntamiento sobre sentencia referente a recurso interpuesto por Don José de Oleza Frates. ---

Acto continuo se da lectura al informe del Oficial Letrado de este Ayuntamiento sobre forma de dar cumplimiento a la sentencia dictada en 15 de febrero de 1935 por el Tribunal Prov.-Contencios-Administrativo, en recurso promovido por Don José de Oleza Frates contra nombramiento de Arquitecto Auxiliar Don Enrique Juncosa y aplicación de la Sentencia Sala 4ª del Tribunal Su

AYUNTAMIENTO DE PALMA BALEARES

VII.
Se acuerda inscripción de bienes en el Registro de la Propiedad.--

Acto seguido y atenor de la moción presentada por Secretaría, sobre lanecesidad de registrar los bienes de este Ayuntamiento que no se hallen en situación legal, se acuerda srpotocolizar los documentos que no pueden ser elevados a públicos, que se testimónie aquellos que pueda ser conveniente a los mismosfines, que se solicite mediante aportación de los documentos que sean precisos del señor Registrador de la Propiedad de este Partido la inscripción posesoria o de dominio que en cada caso corresponda de todos y cada uno de los bienes inmuebles queson propiedad municipal.También se acuerda al propio tiempo la habilitacion del oportuno crédito para atender al gasto que lo indicado pueda representar.

VIII.
Se concede excedencia a Guardia Urbano. ---

Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comisión de Personal se acuerda conceder la excedencia en forma reglamentaria al Guardia Urbano Don Juan Ballester.---

IX.
Se acuerda solicitar la anexión del Término Municipal de Marratxí al de Palma y aprobar instancia solicitud.----------

Seguidamente se acuerda solicitar del Gobierno amparándose en lo dispuesto por el artº 13 de la Ley Municipal, la anexión del Término Municipal de Marratxí y facultar al Sr.Alcalde para firmar todos los documentos que sean precisos a fin de llevar a cabo las gestiones a tal efecto, acordándose igualmente aprobar lainstancia solicitud que se elevará con el expediente oportuno al Gobierno.

X.
Se faculta al Sr.Alcalde para concederdonativo a la R.S.H. de Mallorca. -------

Acto continuo y teniendo en cuenta la atención de la R.S.H. de Mallorca, al remitir a este Ayuntamiento un palco y varias entradas para un festival de carreras de caballos, se acuerda facultar al Sr.Alcalde para qie señale el donativo.

XI.
Se entera aprobación por Hacienda de contribuciones especiales C/C.Asphelt. ---

Seguidamente se entera la Comisión de la aprobación por la Delegación de Hacienda, el expediente de las contribuciones especiales para obras de la calle de Bujosa y Caballero Asphelt.

XII.
Se entera Oficio Ministerio Gobernación sobre escritura solar Casa de Correos. ----

Acto seguido se entera la Comisión de un oficio del Ministerio de la Gobernación, fecha 4 de junio, Dirección General de-- Comunicaciones, dando su conformidad al borrador de la escrituraonerosa del solar adquirido a este Ayuntamiento para la Casa de Correos procediendo, por tanto, la redacción de la escritura formal de acuerdo -- con la minuta que se remite.

XIII.
Se concede permiso al Sr. Interventor para ausentarse. -

Seguidamente el Sr. Interventor solicita- permiso de la Corporación para ausentarse de esta Capital. Permiso que se concede.

XIV.
Se acuerda designar a Don Tomás Menales para sustituir al Sr. Interventor durante ausencias y enfermedades. ----------

Acto continuo se acuerda designar al Jefe- del Negociado de Hacienda y Profesor mer--- cantil, Don Tomás Menales para que susti--- tuya al Sr. Interventor durante sus ausen--- cias y enfermedades.

XV.
Se entera fallecimiento-- de un hijo del Sr. Alcalde acordándose expresarle personalmente la condolencia de la Corporación. ------

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr.- Homar el cual manifiesta que el Sr. Alcalde- se halla pasando por el amargo momento de-- haber perdido auno de sus hijos. Acordóse-- constara en acta el dentimiento de la Corporación y que una Comisión-- de Sres. Gestores fuera personalmente a expresarle la más viva condo-- lencia. Dice, además, que el deseo de la Corporación sería el enviarle- una corona pero que el Sr. Alcalde manifestó sus deseos de que no fuera asi. Se acoró celebrar una misa cuya fecha se señalaría oportunamente.- Se aprueban la propuesta.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, sin que ninguno de los señores reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente declara terminado el acto diendo lahora trece y cinco minutos- diciendo ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España, Viva España!, de todo lo cu l se extiende la presente actaen tres cuadernillos de papel sellado de la Clase Séptima nº 1.277.137-1.277.138 y 1.277.139, debidamente -- reintegradas sus segundas partes, que firman todos los asistentes al - acto y CERTIFICO:

EL ALCALDE Accidental,

Villalonga

A.1.277.132 *

AYUNTAMIENTO DE PALMA · BALEARES ·

El Interventor,

EL SECRETARIO,

Nº 45.

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA SEIS DE JUNIO DE 1945.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora trece y quince minutos del dia seis de junio de mil novecientos cuarenta y cinco, se reune en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr.Don Guillermo Homar Alcalde, acctal, la Comisión Gestora Municipal con asistencia de los Sres.Tenientes de Alcalde y Gestores Don Gabriel Villalonga Llinar, Don José L.Moragues Monlau, Don Juan Cuerda Barceló, Don Joaquin F. de Puigdorfila, Don Gabriel Hevia Maura, Don Tomás Feliu Blanes, Don Jorge Andreu Alcover, Don Miguel Valens Matas, Don Juan Mir Jaume, Don Juan For

tuny Dezcallar, Don Pedro Morell Ripoll, Don Miguel Nadal Pont, Don Juan Rosselló Estarellas, Don Antonio Colom Colom, Don Pablo Chimelis Pol, el Interventor de Fondos Don Jaime Busquets y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y habiendo número suficiente para poder celebrarla, asistiendo al acto diez y seis de los diez y ocho señores que componen en la actualidad la Corporación, el señor Presidente declara abierto el acto.

I.
Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para conceder el poder a Don Basilio Martí para firmar documentos y escritura préstamo con Banco de Crédito Local de España.----------

Seguidamente habla el Sr.Alcalde y propone lo siguiente: »Como ampliación del acuerdo de 17 de noviembre de 1944 y por si el Sr.Alcalde no pudiera asistir al otorgamiento de las escrituras a que se contrae, se acuerda facultarle para conceder en nombre de la Corporación el oportuno poder a favor de Don Basilio Martí Ballester, representante de este Ayuntamiento en Madrid, para otorgar en nombre del mismo, la escritura de préstamo de 13.391.203'26 pesetas con el Banco de Crédito Local de España, de acuerdo con la autorización concedida por el Ministerio de Hacienda, firmando en tal representación cuantos documentos públicos o privados sean precisos a fin de llevar a cabo dicho préstamo en la cifra total o parcial que según aquella autorización ministerial puede realizar el Ayuntamiento de Palma.»».

Se aprueba por unanimidad lapropuesta.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente, siendo la hora trece y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesión diciendo "Franco,Franco,Franco!!Arriba España,Viva España! de todo lo cual se extiende la presente acta en un pliego de papel Sellado de la Clase Séptima nº 1.277.132, debidamente reintegrada su segunda parte, que firman todos los asistentes al acto y CERTIFICO.

EL ALCALDE, accital,

Secretario